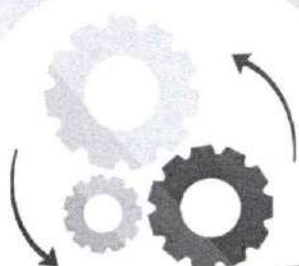


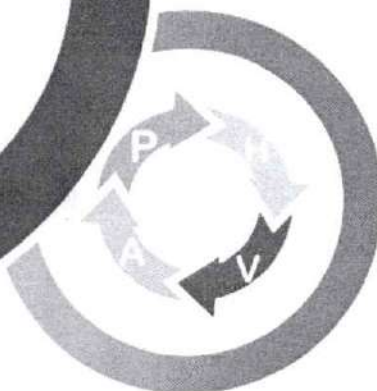


**HOSPITAL
DEL SARARE**
Empresa Social del Estado

INFORME DE EVALUACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024



**Sistema Integrado
de Gestión**



WWW.HOSPITALDELSARARE.GOV.CO

*Evolucionamos pensando
en Usted*



**HOSPITAL
DEL SARARE**
Empresa Social del Estado
NIT. 800231215-1

Evolucionamos pensando en Usted

TRD. 302.13.60

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	4
1. OBJETIVO.....	5
2. MARCO LEGAL	5
3. ETAPAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	5
3.1 Aprestamiento.....	6
3.2 Diseño	8
3.3 Preparación.....	9
3.4 Ejecución.....	10
3.4.1.1 Comunicaciones oficiales a partes interesadas	10
3.4.1.2 Página Web Institucional	12
3.4.1.3 Programa Radial.....	12
3.4.1.5 ¿Sabías Que?	14
3.4.1.6 Grupo WhatsApp Informativo Oficial Hospital del Sarare	14
3.4.1 Desarrollo de la Audiencia.....	15
3.4.3 Evaluación y verificación	20
CONCLUSIONES	31
RECOMENDACIONES	31

Vigilado Supersalud

TRD. 302.13.60

1. OBJETIVO

Realizar seguimiento y evaluación de las etapas de aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación del desarrollo de la Estrategia de Rendición de cuentas 2024 de la ESE Hospital del Sarare dando las recomendaciones respectivas.

2. MARCO LEGAL

- Constitución Política del Estado colombiano, 1991 adoptó la democracia participativa, la participación (artículos 2,3 y 103), a la información (artículos 20,23 y 74), a la participación en el control del poder político (artículo 40), así como del derecho a vigilar la gestión pública (artículo 270).
- Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno de las entidades y Organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1474 de 2011 artículo 78 Democratización de la Administración Pública.
- Ley 1712 de 2014, Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública.
- Ley 1757 de 2015 por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
- Decreto 1083 del 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.
- Decreto 1499 de 2017, artículo 2.2.22.2.1. Políticas de Gestión y Desempeño Institucional.
- Documento CONPES 3654 de abril 10 de 2010, fijan los lineamientos para que las entidades nacionales realicen los procesos de rendición de cuentas a la ciudadanía con mayor transparencia, objetividad y participación ciudadana incorporando las orientaciones formuladas en la Guía "Audiencias Públicas en la Ruta de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Administración Pública Nacional".
- Manual único de Rendición de Cuentas versión 2 de febrero de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública

3. ETAPAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

El Hospital del Sarare ESE desarrolló la Estrategia de Rendición de cuentas a través de unas etapas las cuales son sujeto de evaluación y seguimiento en el presente informe: aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación. La audiencia de rendición de cuentas fue desarrollada el 23 de mayo del 2025 de manera presencial en el Auditorio de la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano y modalidad virtual a través de canales de comunicación de Facebook y YouTube.

TRD. 302.13.60

- Clasificar los grupos de valor
- Definir un presupuesto asociado
- Preparar temas de interés priorizados por los ciudadanos
- Definir espacios de diálogos
- Recopilar recomendaciones y sugerencias y analizarlas
- Documentar las buenas prácticas.

Este espacio aportó aspectos claves para la planeación de la Rendición de cuentas de la vigencia 2024. La socialización de resultados de autodiagnóstico se realizó mediante mesa de trabajo el 01/04/2025 la cual se suscribió un acta de reunión No 01 la cual se ubica en ruta \\192.168.1.4\\lideres-sig\\2. PLANEACION\\2025\\RENDICIÓN DE CUENTAS 2024. A partir de allí Asesor de Planeación inició la solicitud y consolidación de informes por áreas

3.1.2 Capacitación a líderes en circular Supersalud 0008 de 2018

Se desarrolló jornada de capacitación para líderes de la ESE, donde se revisaron el contenido de la circular externa de Supersalud No 008 del 2018, reporte GT003 y demás etapas a desarrollar en la audiencia de rendición de cuentas.

Se realizó verificación del cumplimiento de las instrucciones dadas a las ESE por parte de la Supersalud:

- Reportes trimestrales publicados en la página web institucional sobre la caracterización de afiliados, indicadores del SOGCS y Satisfacción los cuales deben publicarse dentro de los 20 días primeros calendario de los meses de Abril, Julio, octubre y enero. En la cual se tiene pendiente la publicación de indicadores del SOGCS.
- Micrositio de rendición de cuentas en la página web donde se realiza publicación de los informes de audiencias públicas de rendición de cuentas que se han presentado ante la comunidad.

3.1.3 Conformación del equipo de Rendición de cuentas

El 09 de Abril del 2025 se desarrolló la mesa de trabajo en la cual se conformó el equipo de rendición de cuentas y se realizó su respectiva capacitación, de manera articulada Asesor de Planeación y Asesor de Control interno desarrollaron la jornada para contextualizar en lo normativo. En la cual se suscribió acta No 02 ubicada en la ruta \\192.168.1.4\\lideres-sig\\2. PLANEACION\\2025\\RENDICIÓN DE CUENTAS 2024.

TRD. 302.13.60

Se verificó en la página web de la Institución donde se encuentra publicado <https://hospitaldelsarare.gov.co/rendicion-de-cuentas.html> el reglamento y diagnóstico de rendición de cuentas.



3.3 Preparación

Etapas en la cual el Hospital del Sarare ESE dispuso de los recursos, documentos necesarios para la etapa de ejecución para lo cual se evidenció.

- Actividades de convocatoria y difusión haciendo uso de los mecanismos de comunicación.
- Contar con el documento Informe rendición de cuentas el cual se evidenció publicado en la página web https://hospitaldelsarare.gov.co/images/publicaciones/Rendicioncuentas/2025/INF_ORME-RENDICIN-DE-CUENTAS-2024.pdf el cual se presentó los siguientes capítulos de información.

- ✓ A. Informe Gerencial
- ✓ B-1. Indicadores de oportunidad y calidad de la atención en salud y los servicios prestados comparativo vigencia anterior
- ✓ B-2 Actividades de producción hospitalaria
- ✓ B-3 Actividades de promoción y prevención
- ✓ B-3.1 Productividad proyecto equipos básicos en salud



**HOSPITAL
DEL SARARE**
Empresa Social del Estado
NIT. 800231215-1

Evolucionamos pensando en Usted

TRD. 302.13.60

- ✓ CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- ✓ DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN
- ✓ MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA
- ✓ REVISOR FISCAL
- ✓ ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE SALUD DE ARAUCA ASUSALUPA
- ✓ PRESIDENTE ASOJUNTAS
- ✓ ASOJUNTAS
- ✓ CONCEJO MUNICIPAL DE SARAVERA
- ✓ ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
- ✓ CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
- ✓ HOSPITAL SAN VICENTE ARAUCA
- ✓ SINDICATO ANTHOC
- ✓ SINDICATO SINDES
- ✓ INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF
- ✓ NUEVA EPS
- ✓ COOSALUD
- ✓ SANIDAD POLICIA NACIONAL
- ✓ COOTRANSMATERIALES LTDA
- ✓ COOTRANSARARE
- ✓ EMPRESA COMUNITARIA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO ECCAS,
- ✓ ENELAR
- ✓ SARARE STEREO
- ✓ ARAUCANA DE TELEVISIÓN TVAR
- ✓ ASOCIACION LGTBI SARAVERA DIVERSA
- ✓ MEDIOS DE COMUNICACIÓN VIRTUAL
- ✓ N NOTICIAS SARAVERA
- ✓ ASOCIACION DE EDUCADORES DE ARAUCA
- ✓ ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- ✓ ASOCIACION AMANECER DE MUJERES POR ARAUCA
- ✓ CUT
- ✓ ESE MORENO Y CLAVIJO
- ✓ ESE JAIME ALVARADO Y CASTILLA
- ✓ UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
- ✓ UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
- ✓ UNIVERSIDAD DE SANTANDER
- ✓ UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
- ✓ CENTRO DE CAPACITACIÓN SOCIAL Y PREPARACIÓN OBJETIVA-CEDECSPRO
- ✓ ESCUELA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EN COLOMBIA- ESEDCO

Vigilado Supersalud

TRD. 302.13.60



Así mismo se elaboraron dos videos publicitarios de la audiencia los cuales se difundieron a través de redes sociales.



Fuente: Facebook live Hospital del Sarare ESE



**HOSPITAL
DEL SARARE**
Empresa Social del Estado
NIT. 800231215-1

Evolucionamos pensando en Usted

TRD. 302.13.60

! INFORMATIVO OFICIAL HOSPI SARARE

Abimelec Gomez, Abner Hernandez TH, Adrián Puerta, Adriana Granados Cobos, Alba, Alejandra, Alex Biomedico.

Cuentas 2024

Hospital del Sarare E.S.E. se complace en invitar a la comunidad a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2024 del Hospital del Sarare E.S.E. para que los usuarios y ciudadanos conozcan el trabajo que se ha realizado durante el año 2024, así como las perspectivas y planes de trabajo para el año 2025.

Fecha: Viernes 23 de mayo de 2025
Hora: 8:00 a.m.
Lugar: Auditorio Carama de Comercio
Modalidad: Presencial y Virtual (Facebook Live)
Objetivo: Brindar información y participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2024 del Hospital del Sarare E.S.E.

Hashtags: #RendicionCuentas #HospitalDelSarare #ParticipacionCiudadana #EvolucionamosPensandoEnUsted

Hospital del Sarare
 Estamos listos para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2024 del Hospital del Sarare E.S.E.

<https://www.facebook.com/share/v/18uXcQf6b/>

Hospital del Sarare
 ¡En Fotos Hoy estuvimos socializando e invitando a nuestros usuarios a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2024 del Hospital del Sarare E.S.E.

<https://www.facebook.com/share/p/16DXPysVKA/>

Fuente: Grupo WhatsApp

3.4.1 Desarrollo de la Audiencia

La audiencia de rendición de cuentas fue desarrollada el 23 de mayo del 2025 de manera presencial en el Auditorio de la Carama de Comercio del Piedemonte Araucano y modalidad virtual a través de canales de comunicación de Facebook y YouTube. Organizaron un panel o mesa principal con los ponentes o expositores de los informes, y una segunda mesa de presentación con miembros de la Junta Directiva. Durante toda la audiencia se contó con interprete de lengua de señas, se evidenció presentador quien actuó como moderador y brindó oportunidades de espacio para resolver inquietudes a la comunidad e instituciones. El ambiente se observó en presentación adecuado. Se evidenció el desarrollo de la agenda del día.



**HOSPITAL
DEL SARARE**
Empresa Social del Estado
NIT. 800231215-1

Evolucionamos pensando en Usted

TRD. 302.13.60



Fuente: Facebook Hospital del Sarare

La audiencia de rendición de cuentas vigencia 2024 realizada el día 23 de mayo de 2025 de forma presencial en el Auditorio de la Cámara de Comercio del Piedemonte Llanero en donde se tuvo una excelente audiencia en el transcurso de la jornada de 8:00 am a 12:45 pm, se puede evidenciar en el siguiente link <https://www.facebook.com/share/p/1Am3dLbNLT/?mibextid=wwXlfr>

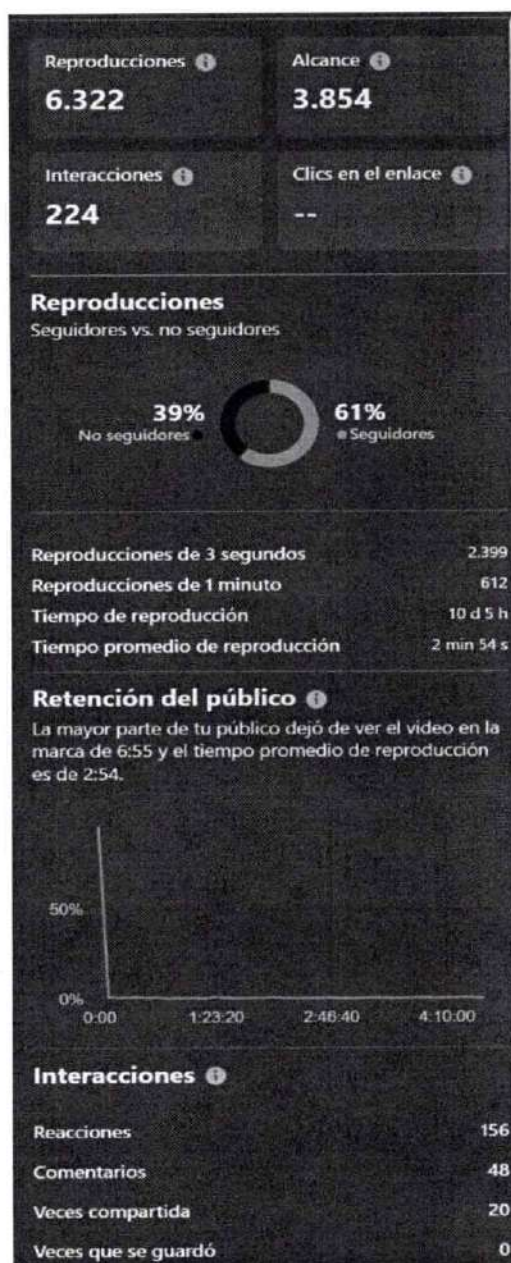
Vigilado Supersalud



**HOSPITAL
DEL SARARE**
Empresa Social del Estado
NIT. 800231215-1

Evolucionamos pensando en Usted

TRD. 302.13.60



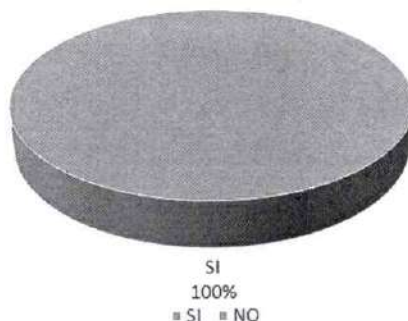
Fuente: Facebook Hospital del Sarare

Vigilado Supersalud

TRD. 302.13.60

¿Conoció el proceso de rendición de cuentas que realiza el Hospital del Sarare ES.E?

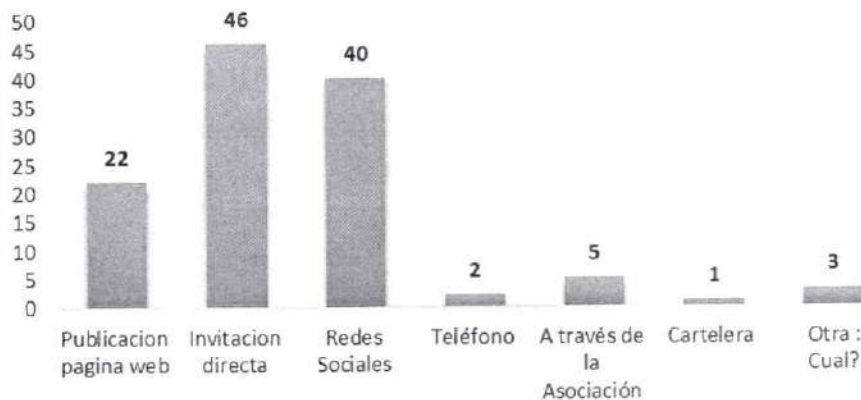
Conocio el proceso de Rendición de Cuentas que realiza el Hospital del Sarare ?



Fuente: Encuesta de percepción

¿Cómo se enteró de la realización de la jornada de rendición de cuentas?

Como se entero de la realización de la jornada de Rendición de Cuentas?



Fuente: Encuesta de percepción



**HOSPITAL
DEL SARARE**
Empresa Social del Estado
NIT. 800231215-1

Evolucionamos pensando en Usted

TRD. 302.13.60

¿Sugiere que el Hospital del Sarare rinda cuentas de algún tema particular que no haya sido tratado en el proceso de rendición de cuentas?

1. Información más amplia acerca de los programas y apoyo a la SALUD MENTAL que está realizando el hospital para prevenir, identificar y tratar las personas de la comunidad que padecen esta situación.
2. No, el avance fue muy completo
3. Prestación de servicios
4. Falta profundizar en la metodología del Call Center
5. No, fue bueno
6. Si es rendición de cuentas la temática tiene que ir todo en conjunto
7. Saber la parte de laboratorio clínico y referencia
8. Excelente información de todos los temas
9. Es necesario que priorice el alto índice de suicidios y general motivación al respeto y amor a la vida
10. Contratación del personal
11. Obtención de recursos para el funcionamiento
12. Adecuación de los puestos de salud
13. Muy completa y clara, excelente
14. No la presentación cubría amplia información desde lo administrativo.
15. Sin comentarios
16. Si, la contratación del personal asistencial, su convocatoria para los diferentes proyectos
17. Sería interesante conocer el uso y servicios prestados al FOMAG y población migrante
18. Toda la información expuesta fue clara y precisa
19. Me gustaría que dieran informe resuelta de quejas
20. No, realmente fue clara y precisa la información
21. Contratación de personal
22. Debería realizarse de forma semestral. Así no sería tan extensa
23. Mejoras continuas en cuanto a la infraestructura urgencias, facturación sede A, salas de espera.
24. Poder conocer el porcentaje de pacientes que se atienden de otros municipios
25. Todo fue claro y conciso

¿Tiene alguna observación o sugerencia frente a la rendición de cuentas de vigencia 2023 desarrollada el 24 de mayo de 2024?, recuerde que evolucionamos pensando en usted.

Vigilado Supersalud

TRD. 302.13.60

3 SECCIÓN RESPUESTAS Y ACLARACIONES.

Se recibieron preguntas previas a través de los formularios entregados en físico las cuales se organizó previamente para dar respuesta a los usuarios:

- **¿El Hospital cuenta con guías clínicas terapéuticas de manejo?**

Bien, un saludo a oyente dentro de los procesos de mejoramiento, efectivamente contamos con la resolución la resolución dos 221 y 15 noviembre del 2023, por ahí medio, el cual el hospital del área adopta las guías de práctica clínica basadas en evidencia rutas de atención integral del ministerio protocolos y guías del Instituto Nacional de Salud. Cabe aclarar que dentro de las metodologías de adopción de guías existen tres Unas que se desarrollan de nuevo, es decir, existe un equipo interdisciplinario que crea la guía basado en estudios meta, análisis 2 que es la adaptación, es decir, una guía que publica una sociedad que científica la adapta a la institución al contexto de epidemiológico del territorio y tres es la adopción, esa es la metodología que el hospital es adoptado Por el o sociedades científicas, son las que adopta a través de la herramienta áridos que es una herramienta un instrumento de calidad donde se evalúa el rigor metodológico de la guía lo que ustedes alcanzan, pues no se visualiza muy bien, es el anexo. Esta resolución tiene un anexo uno donde se tiene el listado de las guías de práctica clínica, de dónde sale este listado de lo que explicó la líder de vigilancia, epidemiológica. Las primeras causas de enfermedad que atiende el hospital de allí se empiezan a priorizar la guía de práctica clínica Guías como por ejemplo por parte infecto logia con infecto norte, que es una empresa que hemos estado trabajando articuladamente, gracias a la administración, el infectó logo ya ha venido socializando guías como infección de vías urinarias y neumonía de la asociación colombiana. Infectología tenemos otras guías que están dentro de ese listado son muchas unas para ginecología otras para pediatría por cada especialidad, cuál es el reto, logrará herencia, si un incierto, la guía está adoptada siempre se respeta la autonomía médica. La guía es una recomendación basada en evidencia el especialista o médico se puede alejar, pero siempre y cuando pues siempre lo haga bajo argumentación clínica, si contamos con resolución de guías. Muchísimas gracias. Respuesta dada por el Jefe Jesús Torres Sandoval.

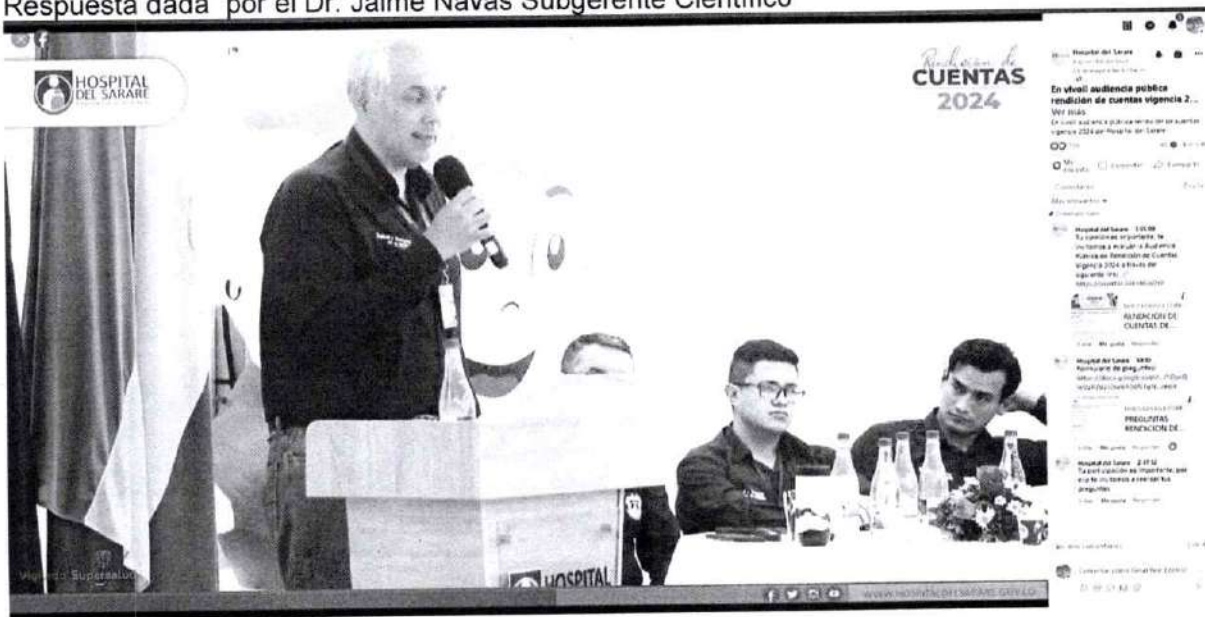


TRD. 302.13.60

- ¿Por qué no hay contratación con medico psiquiatría ya que hoy bastante demanda de pacientes por dicho servicio?

Para Psiquiatra el año 2024, como vieron ustedes en la programación y tuvimos hasta el mes de marzo de este año. Teníamos dos médicos psiquiatras uno de ellas una doctora ella pues tuvo una mejor oportunidad de restitución y pues nos dejó el servicio el siguiente psiquiatra que había con nosotros, afortunadamente fueron el número de quejas con respecto a su atención, tomar una difícil decisión de no continuar con él, porque afortunadamente las ideas eran bastante importantes y es una población bastante sensible, también que te den cuenta con respecto al pedacito que hice una gran demanda, curiosamente todo mundo pensábamos esto porque es la percepción una gran demanda cuando los tuvimos a las dos psiquiatras la verdad Habían citas para 10 días y solamente llenábamos 23 a lo sumo entonces bueno dónde está la gran demanda que a veces es por percepción más que por o realidad y obviamente yo decirle a alguien que no lo encuentro aquí en el departamento decirle veinte desde Bogotá desde Santander por dos días de trabajo por tres días de Trabajo no es fácil porque el que se viene de allá tiene que pagar pasajes, hotelería y unos gastos si lo tuviese aquí genial, pero en este momento no lo tengo, sin embargo tuve en este momento ya tengo contacto con una psiquiatra que iba a arrancar justamente este mes, pero ella sí me pidió que esperáramos hasta el mes entrante porque culminando una especialización en psicopedagogía, entonces yo estoy seguro que en menos término la distancia podemos tener psiquiatra nuevamente con nosotros para que podamos solventar la necesidad de la población

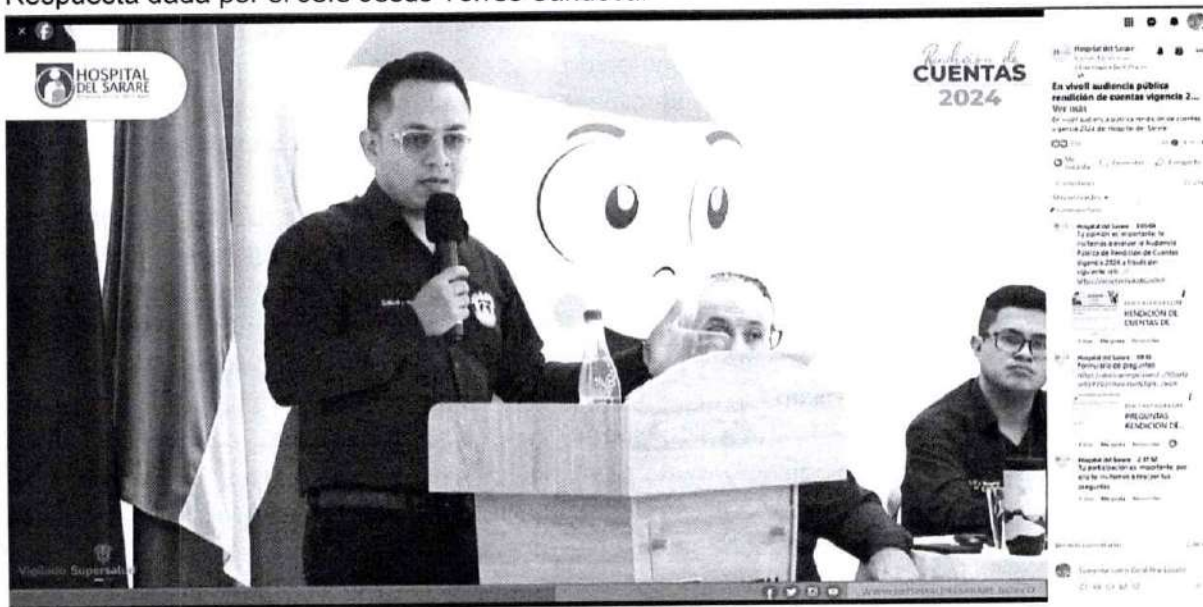
Respuesta dada por el Dr. Jaime Navas Subgerente Científico



TRD. 302.13.60

- ¿En el mundo se está hablando de inteligencia artificial como ayuda y herramienta en la prevención y diagnóstico de tratamiento el hospital actualmente tiene algún recurso humano que esté preparándose en conocer este aspecto?

Bueno es una pregunta muy muy buena ambiciosa hoy por hoy la exigencia de la tecnología nos lleva prácticamente a medirnos en esos terrenos, decirles que dentro de la renovación tecnológica que se ha hecho en el hospitales Área cabeza, la dirección de la doctora tenemos en el laboratorio, les informamos que tenemos un equipo de análisis de orina la líder en conjunto con la Dra. en la renovación que se ha hecho, se cuenta con un equipo totalmente automatizado con Inteligente, inteligencia artificial único en Colombia La descripción es un equipo que realiza 52 anal hitos de orina, toma 70 fotos por paciente y le permite el profesional poder tener información mucho más acertada del diagnóstico que quiere decir eso que si es cierto, estamos dando pasitos pequeños ya en la institución y parte de la renovación del laboratorio, ya venimos incluyendo ese tipo de tecnologías que permiten que en diagnóstico sea mucho más preciso laboratorio, considero a título personal, que es uno de los procesos que se puede prestar mucho más fácil para eso que no va a permitir disminuir el error o el margen de error del ser humano, entonces es un reto y parte la formación, pues importante será incluirlo entre los programas de formación, doctor Abner, programas de formación continua, acerca de cómo implementamos la inteligencia artificial, sin que perjudique, obviamente la obra de mano que es importante, pero que también nos ayude a avanzar y evolucionar, porque pues todos consideramos que también la inteligencia puede cometer ese pequeño desplazamiento de la obra de Talento Humano, que es bastante importante. Gracias
Respuesta dada por el Jefe Jesús Torres Sandoval





**HOSPITAL
DEL SARARE**
Empresa Social del Estado
NIT. 800231215-1

Evolucionamos pensando en Usted

TRD. 302.13.60

video. Se contó con interprete lenguaje de señas durante toda la jornada de audiencia. Oficina de control interno participó activamente en todas las etapas. La estrategia de rendición de cuentas hace parte del plan anticorrupción de la entidad.	gran alcance en cobertura.	Alcaldía.
---	----------------------------	-----------

CONCLUSIONES

Al realizar seguimiento y verificación de la Audiencia de Rendición de Cuentas de la ESE Hospital del Sarare desde la Oficina de Control Internos se determina que se realizó de acuerdo a los lineamientos normativos definidos. Con el desarrollo de todas sus etapas de aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación.

Es pertinente continuar además de la metodología presencial, seguir utilizando los mecanismos de transmisión a través de redes sociales en vivo generan un mayor alcance de participación, pues la comunidad por sus diferentes ocupaciones o actividades evitan desplazarse a un lugar específico.

La entidad mejoró el aspecto de publicación de indicadores SOGCS en la página web.

RECOMENDACIONES

Ajustar la metodología de presentación de los expositores para optimizar los tiempos de presentación y reducir la duración ya que los asistentes manifestaban cansancio al ser tan extensa.

Fortalecer las estrategias de preguntas previas a la audiencia, en espacios presenciales como salas de espera y servicios donde la comunidad exprese inquietudes.

Las convocatorias o invitaciones fortalecerlas con la comunicación personalizada.

TRD. 302.13.60

Es necesario fortalecer los Reportes trimestrales publicados en la página web institucional sobre la caracterización de afiliados los cuales deben publicarse dentro de los 20 días primeros calendario de los meses de Abril, Julio, octubre y enero. CIRCULAR No 008 del 2018 Supersaud.



YENNY CAROLINA SUAREZ
Asesora de Control Interno
Hospital del Sarare E.S.E



GERALDINE REAL LOZANO
Profesional Univ. Apoyo Control Interno
Hospital del Sarare E.S.E